AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El **Unidad de Transparencia** de la **Secretaría del Humanismo del Gobierno del Estado de Chiapas**, con domicilio en Calzada Mactumatzá No. 50 Col. Romeo Rincón Castillejos, Esquina 17 sur, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la **finalidad** de recibir y tramitar las solicitudes para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que se presenten y darles seguimiento hasta la resolución que de fin a las mismas. Auxiliar a los particulares en la elaboración de sus solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes o que pudieran tener la información que solicitan, conforme a la normatividad aplicable. Asimismo, para fines estadísticos. No obstante, es importante señalar que la información en estas estadísticas no está asociada con el titular de los datos personales, por lo que no es posible identificarlo

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades podrá indicarlo en: humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx

Transferencia de datos personales recabados. En este caso la Secretaría del Humanismo del Estado de Chiapas no realizará transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en https://www.humanismo.chiapas.gob.mx/

Fecha de última actualización: 10 de abril de 2025